



## **La Corte de Constitucionalidad queda integrada con la IX Magistratura**

**Corea del Sur y Guatemala fortalecen políticas forestales en desarrollo sostenible**

## **Nachos Señorial presenta la promo que faltaba con sabor queso y jalapeño**



## **Últimas noticias Comisión de Postulación para el MP continúa evaluando perfiles**





## La Corte de Constitucionalidad queda integrada con la IX Magistratura

En un acto protocolario y lleno de simbolismo quedó integrada la IX Magistratura de la Corte de Constitucionalidad (CC).

La magistrada Leyla Lemus entregó la presidencia de la CC a la magistrada Anabella Morfin.



Durante el evento participaron los presidentes de los tres Poderes del Estado, el presidente Luis Contreras del Congreso de la República, el presidente Bernardo Arévalo del Ejecutivo y la presidenta Claudia Paredes del Organismo Judicial (OJ) y Corte Suprema de Justicia (CSJ).



El pasado 24 de marzo de 2026, el Congreso de la República juramentó a los magistrados designados por las diferentes entidades involucradas en el proceso.

La designación de cada entidad fue criticada, pero pese a las complicaciones la integración de la CC se efectuó.

Al acto protocolario participaron diputados del Legislativo, jueces y magistrados, partidos políticos, medios de comunicación y expresidentes.

### 1. Los designados por el presidente de la República en Consejo de Ministros

- Titular: Gladys Annabella Morfin Mansilla
- Suplente: María Magdalena Jocholá Tujal

### 2. Designados por el Congreso de la República

- Titular: Roberto Molina Barreto
- Suplente: Luis Alfonso Rosales Marroquín

### 3. Designados por la Corte Suprema de Justicia

- Titular: Dina Josefina Ochoa Escibá
- Suplente: Claudia Elizabeth Paniagua Pérez

### 4. Designados por el Colegio de Abogados

- Titular: Astrid Jeannette Lemus Rodríguez
- Suplente: Luis Fernando Bermejo Quiñonez

### 5. Designados por el Consejo Superior Universitario USAC

- Titular: Julia Marisol Rivera Aguilar
- Suplente: José Luis Aguirre Pumay

## Altas temperaturas elevan riesgos en sector agropecuario



El predominio de altas temperaturas en el territorio nacional marcará esta semana, generando condiciones que podrían incrementar el estrés térmico en los cultivos y acelerar la evaporación del agua en el suelo.

Este es el resultado del monitoreo agroclimático realizado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), elaborado con base en el reporte del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH).

Estas condiciones impactarán en el déficit hídrico y la producción agrícola. Aunque se reporta presencia de lluvias en algunas regiones, no han sido suficientes para contrarrestar los efectos de las altas temperaturas.

Entre los departamentos más vulnerables se identifican Jutiapa, Jalapa, Guatemala y Chiquimula, donde se cultivan productos como maíz, frijol, banano, plátano, caña de azúcar, cítricos y mango, entre otros.

Estas zonas concentran una parte importante de la producción agrícola nacional, por lo que el monitoreo se mantiene activo en 16 departamentos y 96 municipios.

Las autoridades del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural recomiendan evitar las rozas y quemadas. Para mejorar la retención de humedad y la fertilidad del suelo, se deben incorporar residuos vegetales a este. También se sugiere aprovechar las lluvias para almacenar agua y cubrir el suelo con materiales orgánicos como hojas secas.

**liberal** **GT**  
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com

## FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y JEFE DEL MINISTERIO PÚBLICO 2026-2030



### Comisión de Postulación para el MP continúa evaluando perfiles

La Comisión de Postulación para integrar la nómina de candidatos a Fiscal General de la República inició evaluación de expedientes de postulantes el lunes 13 de abril.

Los comisionados discutieron con relación a los criterios que previamente se aprobaron y posteriormente inició la evaluación de expedientes presentados por los aspirantes al cargo de acuerdo con la tabla de gradación y en concordancia con el artículo 12 de la Ley de Comisiones de Postulación.

La Comisión Presidida por la Presidente del Organismo Judicial (OJ) y de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Claudia Paredes Castañeda, ponderó las calificaciones de los expedientes de los aspirantes, de uno (1) a cien (100) puntos, con el objeto de cuantificar numéricamente en una sola tabla, los siguientes aspectos:

- Los méritos éticos;
- Los méritos académicos;
- Los méritos profesionales; y,
- Los méritos de proyección humana.

Durante el primer día de esta fase, la Comisión calificó 17 expedientes. En sesiones anteriores se estableció que el punteo mínimo para ser tomado en cuenta al momento de integrar la nómina de seis candidatos es de 75 puntos.

**Los tres profesionales que superaron la línea de corte son:**

- Gabriel Estuardo García Luna con 86.21 puntos.
- Henry Alejandro Elías Wilson con 76.85 puntos.
- Néctor Guilebaldo de León Ramírez con 79.69 puntos.

La evaluación continuó este martes, y hasta el cierre de esta nota, los profesionales que superaron la línea de corte son:

- José Manuel Quinto Martínez con 79 puntos.

Mientras tanto, siguen las evaluaciones. Todos los candidatos deberán ser analizados con la tabla de gradación.

Además, este 14 de abril, la postuladora escuchó a la delegación de la Organización de Estados Americanos (OEA) que fue invitada por el presidente Bernardo Arévalo en el marco de las elecciones que se efectúan en Guatemala durante el 2026.



Carlos Ayala, jefe de la comisión para el fortalecimiento de las entidades democráticas en Guatemala de la OEA, señaló que esta es la cuarta visita de la misión.

Ayala, se refirió a la relevancia y complejidad del momento que se vive en el país. Según Ayala, la labor que realizan respeta la soberanía de Guatemala.

**Con relación a las recomendaciones para la postuladora se indicó:**

- La decisión de la postuladora no es solo procedimental, sino tendrá impacto directo en la credibilidad del sistema en el país.
- La tabla de gradación es una herramienta técnica y de apoyo, pero no sustituye la decisión de los postuladores.
- Los méritos, honorabilidad y credibilidad deben ser razonada y motivada, para que sea idónea.
- La legitimidad del proceso se verá en la nómina de los candidatos que se remita al presidente Bernardo Arévalo.

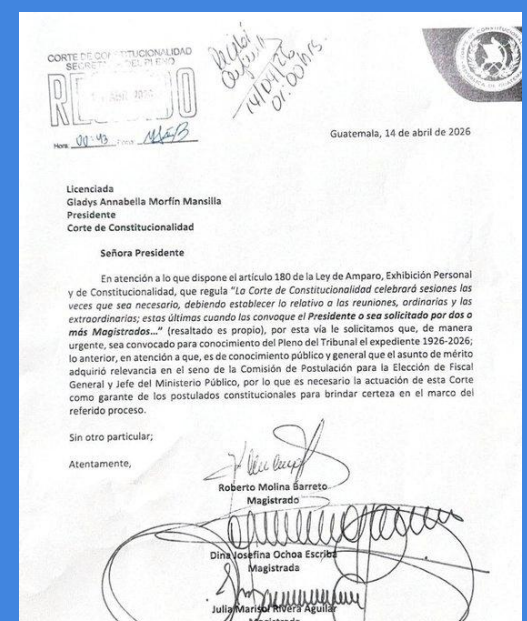
Ayala explicó que la carta enviada a la Comisión sería pública en las próximas horas.

Mientras tanto, en la Corte de Constitucionalidad (CC), se deberá resolver conforme a derecho una serie de amparos que han sido presentados por diferentes sectores de la sociedad.

Este día trascendió que los magistrados:

- Roberto Molina Barreto
- Dina Ochoa y
- Julia Rivera

Solicitaron que se entre a conocer el expediente 1926-2026, debido a la relevancia de la acción en virtud de la elección a Fiscal General y Jefe del MP.



Además, Patricia Gámez, presidenta del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), informó de la denuncia presentada por el presidente de la Fundación contra el Terrorismo, Ricardo Méndez Ruíz.

Se espera, que la nómina sea entregada al presidente Bernardo Arévalo el próximo 17 de abril.

La toma de posesión del Fiscal General del MP es el 17 de mayo de 2026.



## Nachos Señorial presenta la promo que faltaba con sabor queso y jalapeño

Señorial presentó oficialmente Nachos Señorial, su nueva propuesta dentro del segmento de tortilla chips, desarrollada para el consumidor guatemalteco y pensada para acompañar celebraciones y reuniones, con una opción local que combine sabor, calidad y accesibilidad. El producto está disponible en supermercados y más de 20 mil tiendas de barrio del país, en presentaciones de 20 gramos, ideal para consumo individual, y 150 gramos para compartir.

**Nachos Señorial trae al mercado una alternativa dentro de una categoría tradicionalmente dominada por marcas internacionales, incluyendo dos sabores clave:**

- Queso, con un perfil intenso y cremoso, y
- Jalapeño, con un picante balanceado y agradable.



*“Buscamos diferenciarnos a través de un sabor local, la cercanía cultural y el orgullo chapín, convirtiendo a Nachos Señorial en el complemento perfecto que representa a Guatemala en la mesa y en la convivencia diaria”, comentó David Mejicanos, gerente Sr. de marca de Señorial. “Nos inspiramos en la vida cotidiana del consumidor: una refacción, una reunión familiar o ver un partido de fútbol. Queríamos ofrecer ese snack que hacía falta en la mesa”.*

Como parte de su estrategia de lanzamiento, la marca presenta *“La Promo que Faltaba de Señorial”*, una promoción vigente del 1 de abril al 29 de junio de 2026, que premia a los consumidores por elegir producto nacional. Para participar, los usuarios deben encontrar el código dentro del empaque y enviarlo vía WhatsApp al 3068-6822, con lo cual participan automáticamente en sorteos semanales de televisores de 43 pulgadas, que se realizarán del 27 de abril al 29 de junio de 2026.

*“Con esta promoción buscamos fortalecer la relación con el consumidor”, agregó Iñaki Llarena, gerente Jr. de marca de Señorial. “Más que un lanzamiento, queremos ser parte de los momentos que realmente importan para las familias guatemaltecas, y qué mejor que esta temporada en torno al fútbol, rodeados de amigos, compartiendo Nachos Señorial y una misma emoción”.*

Nachos Señorial busca integrarse de manera natural en experiencias entre familia y amigos, entorno al fútbol y a la convivencia, reforzando su posicionamiento como *“el nacho de los guatemaltecos”*.

Nachos Señorial ya se encuentra disponible en Super 24, Walmart, Paiz, Maxi Despensa, Suma, Mi Super Fresh, Bodegona y tiendas de barrio a nivel nacional. Con este lanzamiento, Señorial refuerza su compromiso de ofrecer productos de calidad, con sabor local y cercanos a los valores y hábitos del consumidor guatemalteco.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

## Más de 700 oportunidades laborales impulsó la Feria de Empleo Formal de la Gremial de Empresas Outsourcing de CIG



Para fortalecer la generación de empleo formal en el país y promover oportunidades laborales para los guatemaltecos, la Gremial de Empresas de Outsourcing de Cámara de Industria de Guatemala (CIG) realizó la primera edición de la Feria de Empleo Formal, en las instalaciones del edificio de CIG.

Esta feria reunió a 17 empresas agremiadas al sector industrial que forman parte de CIG, las cuales continúan consolidándose como actores clave en la dinamización de la economía nacional y la generación de empleo formal. Los asistentes aplicaron a más de 700 plazas laborales en diversas áreas desde administración, operaciones, servicio al cliente, ventas, entre otras.

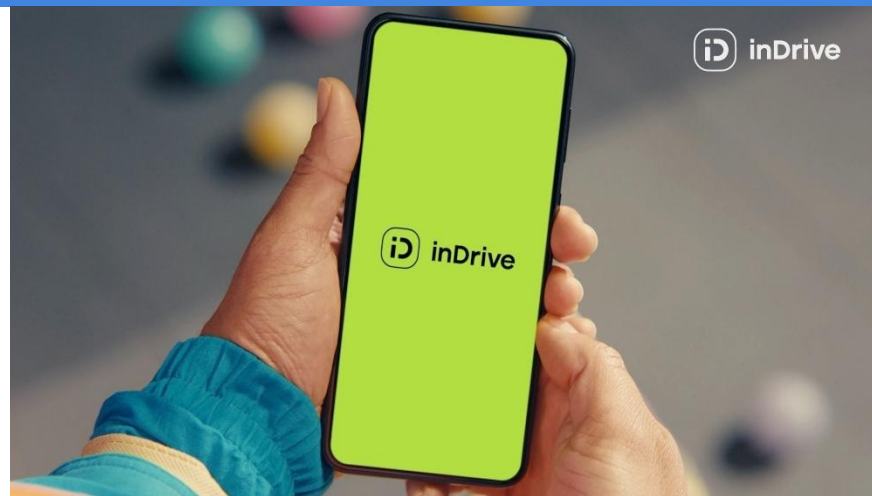
*“Las empresas integradas en Cámara de Industria de Guatemala, reafirman su compromiso con el desarrollo económico y social del país, siendo un motor clave en la generación de empleo formal y digno. Esta feria fue una muestra concreta de ese compromiso con los guatemaltecos que buscan una oportunidad laboral”,* expresó Carlos Salazar, Presidente de la Gremial de Empresas de Outsourcing de CIG.

Por su parte, Andrea Monzón, Directora General de Operaciones de CIG resaltó la importancia de esta feria, la cual refleja el compromiso institucional de conectar el talento humano con las demandas reales del mercado laboral.



Los participantes se presentaron con su currículum vitae actualizado e interactuaron directamente con representantes de las empresas reclutadoras con el fin de avanzar en sus procesos de selección.

Este tipo de iniciativas contribuye a fortalecer el mercado laboral formal en Guatemala, facilitando el acceso a oportunidades laborales y promoviendo mejores condiciones de empleo para la población.



## inDrive refuerza la seguridad en los viajes con nueva función de grabación de audio en Guatemala

En Guatemala, la movilidad representa uno de los principales desafíos urbanos. Miles de personas dependen diariamente de alternativas al vehículo propio para trasladarse a sus lugares de trabajo, con tiempos de traslado que pueden superar una o dos horas por día, lo cual constituye no solo vida sino recursos.

Esta situación no solo incrementa la exposición a riesgos, sino que también refuerza la importancia de adoptar prácticas de movilidad más seguras y conscientes.

En este contexto, el uso de plataformas digitales ha ganado relevancia como una alternativa flexible para movilizarse. Factores como el control del usuario, la transparencia en los viajes y la flexibilidad influyen directamente en la elección de trasladarse de esta manera.

En línea con esta necesidad, inDrive incorporó la función de grabación de audio (Audio Recording), que permite a pasajeros y conductores registrar, de forma opcional, el audio de los viajes como medida preventiva y de respaldo ante posibles incidentes.

*“Estamos evolucionando hacia un rol más activo en materia de seguridad en Guatemala. Con herramientas como Audio Recording, buscamos que los usuarios tengan mayor control, transparencia y respaldo durante toda su experiencia en la plataforma”,* mencionó Christiam Alfonso, Safety Project Manager LatAm de inDrive.



La herramienta se activa únicamente si el usuario lo decide. Los archivos se almacenan cifrados en el dispositivo por hasta cinco días y solo se

comparten con la plataforma en caso de que el usuario lo autorice, garantizando privacidad y control total de la información.

De acuerdo con la compañía, esta funcionalidad actúa principalmente como un mecanismo preventivo, al disuadir conductas inapropiadas durante los trayectos. En casos críticos, también permite una evaluación más rápida basada en evidencia.

Ante este panorama, se recomienda incorporar hábitos que contribuyan a una movilidad más segura, como verificar la información del viaje antes de iniciar el recorrido, compartir el trayecto en tiempo real, elegir puntos seguros de abordaje, mantenerse alerta durante el viaje y tomar decisiones informadas.



## Corea del Sur y Guatemala fortalecen políticas forestales en desarrollo sostenible

El Instituto Nacional de Bosques (INAB), en coordinación con el Korea Forestry Promotion Institute (KOFPI), llevaron a cabo un simposio técnico de alto nivel donde se presentaron las políticas forestales implementadas por, reconocidas a nivel mundial por su éxito en la restauración de paisajes forestales y el desarrollo sostenible.

Este espacio reunió a autoridades, expertos, municipalidades, academia, sector privado y organizaciones comunitarias, con el objetivo de intercambiar conocimientos y explorar oportunidades para adaptar el modelo coreano al contexto guatemalteco.

Durante las últimas décadas, la república de corea ha logrado transformar territorios altamente degradados en ecosistemas forestales productivos y sostenibles, mediante políticas públicas basadas en planificación de largo plazo, participación comunitaria, incentivos económicos y uso de tecnología. A través de su cooperación con Guatemala, KOFPI ha contribuido a fortalecer capacidades técnicas, mejorar viveros forestales, apoyar brigadas contra incendios y promover la restauración de paisajes en departamentos priorizados.



Los proyectos actualmente se implementan en:

- Jalapa
- Jutiapa y
- Guatemala



*“Guatemala es un socio clave en nuestra cooperación internacional. Creemos firmemente que el intercambio de conocimientos y la implementación conjunta de proyectos permitirán avanzar hacia una gestión forestal sostenible, resiliente al cambio climático y centrada en las personas”* expresó el Ing. Minwoo Lim, project manager de KOFPI.

El simposio también permitió visibilizar los avances alcanzados en el marco de la cooperación bilateral, incluyendo proyectos de restauración forestal, fortalecimiento de bancos de semillas, capacitación técnica y prevención de incendios forestales. Estas acciones reflejan un enfoque integral que combina desarrollo económico, conservación ambiental y gobernanza local.

El INAB extiende una invitación a instituciones públicas, gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, sector académico, cooperación internacional y sector privado a sumarse a este esfuerzo nacional. La implementación efectiva de políticas forestales sostenibles requiere una articulación multisectorial que permita escalar los impactos positivos en todo el territorio nacional.

*“Esta alianza con KOFPI representa una oportunidad estratégica para Guatemala. No solo estamos aprendiendo de un modelo exitoso, sino que estamos adaptándolo a nuestras realidades territoriales, fortaleciendo nuestras instituciones y generando beneficios directos para las comunidades forestales del país”* destacó Bruno Arias, gerente del INAB

Guatemala cuenta con un alto potencial forestal. Aprovechar experiencias exitosas como la de Corea del Sur, en conjunto con el conocimiento local, permitirá avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible, inclusivo y resiliente.

**liberal**  
somos guate

**GT**